

RECAUDOS PARA LA SOLICITUD DE CRÉDITO TURISMO

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	FECHA:
--------------------------------	---------------

RECAUDOS GENERALES	
1	Llenar Formulario FCR 378 "Solicitud de Crédito Sector Turismo".
2	Ser titular de una Cuenta Corriente en el Banco Caroní, C.A. Banca Universal.
3	Carta solicitud de crédito, indicando: monto, destino, plazo y garantía, debidamente firmada y sellada.
4	Balance Personal (Mancomunado, si aplica) en caso de persona natural con antigüedad no mayor a 6 meses. Anexar soportes de los bienes más representativos reflejados en el Balance (Para Clientes Nuevos); Certificación de Ingresos con antigüedad no mayor a 3 meses, elaborado por un Contador Público y última declaración de ISLR.
5	Copia legible y vigente Registro de Información Fiscal (RIF) Vigente de la empresa.
6	Copia Legible y vigente de la Cédula de Identidad y Registro de Información Fiscal (RIF) de los accionistas y representantes legales de la empresa. En caso que el exista(n) persona(s) jurídica(s) como accionista(s), deberá(n) presentar: Copia del RIF de la empresa, copia del Registro de Información Fiscal (RIF) y de la Cédula de Identidad de los accionistas, miembros de la junta directiva, apoderados y/o representante(s) legal(es).
7	Copia del Documento Constitutivo de la empresa y modificaciones estatutarias (Aumento de capital, junta directiva vigente, apoderados).
8	Estados Financieros auditados suscritos por un Contador Público de los tres últimos (03) ejercicios económicos. Balance de Comprobación a la Fecha, de haber transcurrido más de tres meses del cierre del ejercicio económico. De ser empresa en constitución, balance de Apertura.
9	3 Últimas Declaraciones de Impuesto Sobre la Renta (ISLR).
10	Fotocopia de los 3 últimos estados de cuenta Bancarios (Solo para clientes nuevos).
11	3 Referencias Bancarias y Comerciales (Solo para clientes nuevos).
12	Flujo de Caja Proyectado por la Vigencia del crédito. Debe incluir las premisas en base a las cuales se proyectaron dichas cifras.
13	Documento de Factibilidad Socio técnica o Conformidad Turística otorgada por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo.
14	Copia del Registro Turístico Nacional (R.T.N.) emitido por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo. (Solo aplica para prestadores de servicios turísticos ya operativos).
15	Solvencia de pago emitida por INATUR (Sólo aplica para prestadores de servicios turísticos ya operativos)
16	Licencia de Turismo emitida por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo. (Solo aplica para prestadores de servicios turísticos ya operativos).
17	Autorización para la ocupación del territorio cuando se trate de proyectos a ser desarrollados en área bajo régimen de administración especial (ABRAE), bajo la figura de zonas declaradas de interés turístico (En caso que aplique).
18	Constancia de inscripción o registro en el Sistema de Gestión Turística (SIGETUR).
19	Estudio de Factibilidad Económico, Técnica y Financiera. Capacidad de producción y situación de mercado sin el proyecto y con el proyecto. Descripción de los productos y servicios que se incorporan con el proyecto (En caso que aplique).
20	Informe de experiencias de la empresa que ejecutará la obra: ubicación y descripción de la misma (En caso que aplique).
21	Currículo Vitae de la Estructura organizativa que gerencia la empresa (en caso que aplique).

TIPO DE GARANTÍA OFRECIDA

1) Fianza o aval:

- Fotocopia de la Cédula de Identidad Vigente (Solicitante y Cónyuge, si aplica).
- Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF) Vigente (Solicitante y Cónyuge, si aplica).
- Certificación de Ingresos emitida por un Contador Público Colegiado.
- Fotocopia de los 3 últimos estados de cuenta Bancarios.
- Balance Personal (Mancomunado, si aplica con antigüedad no mayor a 6 meses)
- Última declaración de I.S.L.R.

2) Hipoteca inmobiliaria:

- Documento de Propiedad del Bien a Hipotecar.
- Certificación de Gravamen Emitida por el Registro Inmobiliario por diez (10) años con vigencia inferior a un (01) mes.
- Carta de Autorización de avalúo y Póliza de Seguro con beneficiario preferencial Banco Caroní, C.A., (en caso que aplique)
- Ficha catastral del inmueble.
- En caso de terrenos deberá consignar la tradición legal o certificación de la propiedad.

3) En caso de Prendaria o Hipoteca mobiliaria:

- Documento de los bienes a otorgar en garantía.
- Póliza de seguro del bien con beneficiario preferencial Banco Caroní, C.A.
- Avalúo del bien a hipotecar no mayor a seis (6) meses, realizado por un Tasador autorizado por el Banco o en su defecto carta solicitando el avalúo y autorizando a cargar honorarios y gastos en la cuenta corriente del solicitante.
- Certificación de Gravamen del Bien Mueble correspondiente a los últimos 10 años y con un lapso de emisión menor a (Un) 01 mes, dependiendo del caso.

RECAUDOS ADICIONALES DE ACUERDO AL DESTINO DEL CRÉDITO

CRÉDITO PARA LA ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO, BALNEARIOS, PARADORES TURÍSTICOS, AGENCIAS DE VIAJES, ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CALIFICADOS COMO TURÍSTICO, PARQUES TEMÁTICOS, HATOS, FINCAS Y HACIENDA QUE CONFORMEN UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y DESEEN INCORPORARSE A LA OFERTA TURÍSTICA:

Memoria descriptiva del proyecto, debe abarcar: Ubicación, explicación del proyecto, permisología, dimensiones del terreno, capacidad instalada, descripción de la estructura física y sistema constructivo. Documento de parcelamiento (de ser el caso)

- Certificación de Gravamen Emitida por el Registro Inmobiliario por diez (10) años con vigencia inferior a un (01) mes.
- Tradición legal de por lo menos los últimos veinte (20) años y con tiempo de expedición no mayor a tres (3) meses incluyendo copia simple de los documentos que soportan la misma.
- Ficha catastral del inmueble.
- Estudio del suelo del terreno a desarrollar.
- Constancia de cumplimiento de variables urbanas.
- Presupuesto detallado de la obra en construcción, indicando los códigos de cada partida indistintamente que exista avance de obra con fondos propios (si aplica).
- Presupuesto detallado de la ampliación o remodelación, en estricta relación con especificaciones y proyecto.
- Planos aprobados y avalados por los entes pertinentes.
- Cronograma de ejecución de obras, detallando mes a mes el uso de la inversión. En este se debe evidenciar la fecha a partir de la cual entraría en operación la empresa o ampliación en construcción.
- Permiso de construcción vigente.

CRÉDITO PARA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PARA TURISMO:

- Descripción del proyecto y ruta turística a ser atendida con el vehículo.
- Factura proforma en original y/o documento de opción de compra-venta (para vehículos usados). Promesa u opción de compra-venta con duración de 90 días.
- Promesa u opción de compra-venta con duración de 90 días.